

Orden sobre la exención de cuotas de la corte (Corte de Apelación o Corte Suprema) (Persona bajo tutela)

El secretario pone aquí un sello con la fecha cuando se presenta el formulario.

Solo para información
No entregue a la corte

Ponga el nombre y la dirección de la corte:

Nro. del caso de la Corte de Apelación o Corte Suprema:
No entregue a la corte

1 Tutor (propuesto) que pidió a la corte la exención de cuotas para la persona bajo tutela (propuesta):

Nombre: _____
 Domicilio o dirección postal: _____
 Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____
 Teléfono: _____

2 Abogado, si la persona en 1 tiene uno:

Nombre: _____ Nro. del Colegio de Abogados: _____
 Firma o afiliación: _____
 Domicilio o dirección postal: _____
 Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____
 E-mail: _____ Teléfono: _____

3 Persona bajo tutela (propuesta):

Nombre: _____
 Domicilio o dirección postal: _____
 Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____
 Teléfono: _____

4 Abogado de la persona bajo tutela, si tiene uno: Nombre: _____

Firma o afiliación: _____ Nro. del Colegio de Abogados: _____
 Dirección: _____ Teléfono: _____
 Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____ E-mail: _____

5 El (fecha): _____, se presentó su *Solicitud de exención de cuotas de la corte* (formulario FW-001-GC).

6 La corte revisó su solicitud y emite la siguiente orden:

- a. La corte **otorga** su solicitud y exime las cuotas y los costos de la corte de la persona bajo tutela (propuesta), que se indican a continuación. No tendrá que pagar cuotas por lo siguiente:
- Presentar el aviso de apelación, petición de mandamiento o petición de revisión
- Otro(a) (*especifique*): _____

b. La corte **rechaza** su solicitud por las siguientes razones:

- (1) Su solicitud está incompleta. Tiene **10 días** a partir de la fecha de envío de este aviso para hacer lo siguiente:
- pagar las cuotas y los costos de la persona bajo tutela (propuesta), o
 - presentar una nueva solicitud corregida que incluya los elementos indicados a continuación (*especifique los elementos incompletos*):

¡Alerta! Si no paga las cuotas y los costos de la persona bajo tutela (propuesta) o no proporciona los datos adicionales requeridos por la corte antes de la fecha límite, y usted es el apelante, es posible que su apelación se despida.

Solo para información

- 6 b. (2) La información que proporcionó en la solicitud demuestra que la persona bajo tutela (propuesta) no es elegible para la exención de cuotas que solicitó por las siguientes razones (*especifique*):

Tiene **10 días** a partir de la fecha de envío de este aviso para hacer lo siguiente:

- pagar las cuotas y los costos de la persona bajo tutela (propuesta), o
- presentar más información que demuestre que la persona bajo tutela (propuesta) es elegible para la exención de cuotas de la corte.

- (3) La corte determinó que hay una duda sustancial sobre la elegibilidad de la persona bajo tutela (propuesta) (*describa la(s) cuestión(es) relacionadas con la elegibilidad*):

Tiene **10 días** a partir de la fecha de envío de este aviso para hacer lo siguiente:

- pagar las cuotas y los costos de la persona bajo tutela (propuesta), o
- presentar los siguientes documentos adicionales para justificar su solicitud:

- c. La corte necesita más información. **Tiene que ir a la corte** en la fecha indicada a continuación.

Fecha de la audiencia

Fecha: _____ Hora: _____ Departamento: _____

Nombre y dirección de la corte, si es distinto a lo indicado en la página 1:

- Lleve las siguientes pruebas para respaldar su solicitud, si están razonablemente disponibles:

¡Alerta! Si el punto 6 c. está marcado y usted no comparece ante la corte en la fecha de la audiencia, la corte rechazará la solicitud de exención de cuotas de la persona bajo tutela (propuesta) y tendrá **10 días** para pagar dichas cuotas. Si usted es el apelante y no paga las cuotas de presentación, es posible que su apelación se despida.

Fecha: _____

Firma del (marcar una): Funcionario judicial Secretario, Asistente